



### Movilizando vivienda privada:

- Bonificando el alquiler asequible, con cláusulas sociales.
- Sancionando a grandes tenedores (principalmente entidades financieras y empresarios inmobiliarios) con multas e incluso la cesión forzosa por el uso antisocial que den a la vivienda vacía, o que no mantengan adecuadamente.
- Obligación de bancos e inmobiliarias de ofertar alquiler social en caso de desahucio a personas vulnerables.

### Protegiendo a la parte débil:

- Agencia de protección al consumidor en materia de vivienda, con participación de la sociedad civil, que registre, persiga y sancione prácticas abusivas. Basta de engaños y estafas.
- Garantizar que todas las personas que residen en la Comunidad de Madrid disfruten de suministros básicos necesarios para una vida digna.

## LEY URGENTE DEL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA

Dota de eficacia, desarrollo y protección al Artículo 47 de la Constitución. Porque es un derecho integral, tuyo, y no puede ser el negocio de unos pocos.

### En una comunidad habitable, las personas primero

- Con un régimen de acceso General que te reconozca el derecho de uso a la vivienda pública, con una renta proporcional a tus ingresos que incluya el gasto de agua y de energía.
- Con un régimen claro de acceso de Emergencia a personas en situación de desamparo. Con garantía de un techo digno frente a los desalojos forzosos.
- Esta vivienda pública de alquiler se te adjudicará siguiendo criterios de proximidad, arraigo, servicios públicos... Siempre en una vivienda salubre, en buen estado, y adecuada. Teniendo voz y voto en lo que te afecte.

### ¡CONTACTA!

✉ [ilpviviendamadrid2017@gmail.com](mailto:ilpviviendamadrid2017@gmail.com)

🏠 <http://www.ilpviviendamadrid.com>

🐦 @ILPViviendaMad

# INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR

## POR EL DERECHO DE TODAS A UNA VIVIENDA DIGNA

En 2017 vas a hacer historia sumándote al proyecto que detenga los **10.000 desahucios**, **25.000 cortes** de agua y el frío de **150.000 hogares** que cada año no pueden afrontar la factura energética en Madrid.

Todas estamos expuestas a un mal bache por desempleo, ERE, enfermedad u otra forma de precariedad. Pero tus derechos humanos no se negocian.

**¡SIGUE LEYENDO PARA SABER CÓMO VAS A TRANSFORMARLO EN VICTORIA!**



PASO

1

## SABER QUE JUNTAS ¡SÍ SE PUEDE!

La Comunidad de Madrid tiene plenas competencias en Vivienda, y capacidad legislativa en defensa del consumidor. **ES DECIR:**

- Sí se puede forzar a la banca y grandes tenedores al uso social de sus miles de hogares vacíos. **¡Y no tolerar desahucios a quienes no tienen alternativa de vivienda digna!** Mediante alquileres sociales.
- Sí se puede aumentar el parque de vivienda pública, con el cual **no se venda** ni se especule, acatando y reconociéndote tu derecho de uso a ella. **Agilizando el acceso general** en base a tu necesidad o emergencia, con menos burocracia, más participación y **renta adecuada a tus ingresos**.
- Con 6,5 millones de habitantes, sí se puede garantizarte **no más cortes de suministros vitales de la vivienda a hogares vulnerables**, negociar la tarifa y protegerte frente a tanto **ABUSO** en luz, agua o gas. Ni frío, ni sed ni oscuridad.



Hay vidas en juego, **toma ficha y sal a ganar.**

PASO

2

## NO RENUNCIAS A TU PODER ¡AMPLÍALO!

**¿Cómo?** A través de la Iniciativa Legislativa Popular, herramienta de todas para presentar leyes a la Asamblea de Madrid si recabas al menos 50.000 firmas.

La buena noticia es que para ello ya tienes de tu parte el siguiente grupo promotor:

- La **Coordinadora de Vivienda de la Comunidad de Madrid** (la PAH y grupos Stop-Desahucios).
- La **Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA)**.
- La **Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM)**.

Y decenas de colectivos adheridos como colaboradores logísticos, estratégicos o económicos. **¡La unión hace la fuerza!**



PASO

3

## A TU META SE LLEGA CON PEQUEÑAS VICTORIAS

1. **Proponiendo** una mejora al texto legal que ha elaborado el grupo promotor.
2. **Recogiendo** firmas, como fedatario, una vez tramitada.
3. **Difundiendo** esta campaña, repartiendo este tríptico y demás materiales para que llegue a todos los municipios.
4. **Aportando** una ayuda económica para sufragar los gastos que requiere una ILP.

¿Tienes alguna otra buena idea? ¿Alguna duda? **¡Queremos oírte!**

**Contacto:**

[ilpviviendamadrid2017@gmail.com](mailto:ilpviviendamadrid2017@gmail.com)  
<http://coordinadoraviviendamadrid.com>



**VIVIENDA MADRID**  
INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR